

**ACTA DE JUNTA DE APROBACIÓN DE BALANCES DE LA "COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE TURÍSTICO CAÑARIBAMBA S.A." LLEVADA A CABO EL DÍA 31 DE
MARZO DEL 2016**

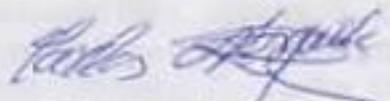
En la ciudad de Santa Isabel en las oficinas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURÍSTICO CAÑARIBAMBA S.A.", ubicadas en la calle José Peralta, hoy 31 de marzo de 2016, a las 18h00 se reúnen en junta universal de accionistas los señores: 1.- Marco Celestino Guaman Lalvay; 2.- Jimmy Alexander Mena Álvarez; 3.- Gerardo María Mena Yuquillima; 4.- Carlos Gonzalo Mosquera Aguirre; 5.- Marianela del Carmen Mosquera Mena; 6.- Rosa Sulima Nieves Merchán; 7.- Carlos Eduardo Parra Pesantez; 8.- Julio Orlando Sánchez Morales; 9.- Johanna Mercedes Sánchez Sandoval; 10.- Miriam Elena Sánchez Sandoval; 11.- Verónica Marilyn Sánchez Sandoval; 12.- Yadira Alexandra Sánchez Sandoval; 13.- Yuri Jhonathan Sánchez Sandoval; 14.- Bolívar Sigüenza Mendieta; 15.- Wilson Fernando Zambrano Vintimilla; cada accionista es propietario de 60 acciones del valor de un dólar cada acción, por lo que se encuentra el ciento por ciento del capital social de la compañía. Esta junta es presidida por el Presidente de la compañía señor Gerardo María Mena Yuquillima, actúa como secretaria la Gerenta de la compañía Econ. Verónica Marilyn Sánchez Sandoval, por lo que la junta universal de accionistas resuelve tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y Aprobación del Acta anterior. 2.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 3.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al año 2015. 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015. Acto seguido el señor presidente pone en conocimiento el primer punto del orden del día como es: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior, pidiendo a la gerenta de lectura al acta anterior, quien da lectura para acto seguido el señor presidente pedir a la junta que se pronuncien sobre éste punto es así que la junta universal de accionistas luego de varias deliberaciones en forma unánime resuelve aprobar el acta sin ninguna observación. Acto seguido el señor presidente pone en conocimiento el segundo punto del orden del día como es: Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015; es así que el presidente pide al señor: Carlos Eduardo Pesantez comisario de la compañía que de lectura a su informe, quien da lectura y hace una exposición sobre su informe, es así que la Junta Universal de Accionistas luego de varias deliberaciones en forma unánime resuelve aprobar el informe de comisario. Acto seguido el presidente pone en conocimiento el tercer punto como es: Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015, para acto seguido pedir a la gerenta de lectura a su informe, es así que la junta universal de accionistas luego de varias deliberaciones en forma unánime resuelve aprobar el informe de la gerenta, por ser el reflejo de una administración correcta de la compañía. Acto seguido el señor presidente pone en conocimiento el cuarto punto como es: Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015. Es así que el señor presidente pide a la gerenta que de lectura y una explicación para que todos los socios conozcan éste informe, para acto seguido la junta universal de accionistas luego de varias deliberaciones aprobar éste informe por ser el reflejo del manejo correcto de la compañía, ya que el señor contador de la compañía Ing. Genaro Brito ha informado que su trabajo como contador lo realiza con responsabilidad. El señor presidente toma la palabra y manifiesta a la junta que se han tratado todos los puntos del orden del día y declara concluida la junta, concediendo un receso para la redacción del acta, es así que siendo las 19H30 se instala nuevamente la junta y el presidente pide a la gerenta que de lectura al acta, es así que la junta universal de accionistas luego de la lectura en forma unánime resuelve aprobar el acta sin observación de ninguna naturaleza y para constancia

Firman al pie de la presente todos los accionistas de la compañía.


1.- Marco Celestino Guaman Lalvay;


2.- Jimmy Alexander Mena Alvarez;


3.- Gerardo Maria Mena Yuquillima;


4.- Carlos Gonzalo Mosquera Aguirre;

5.- Marianela del Carmen Mosquera Mena;


6.- Rosa Sulima Nieves Merchán;


7.- Carlos Eduardo Parra Pesantez;


8.- Julio Orlando Sánchez Morales;


9.- Johanna Mercedes Sánchez Sandoval;


10.- Miriam Elena Sánchez Sandoval;

11.- Verónica Marilyn Sánchez Sandoval


12.-Yadira Alexandra Sánchez Sandoval;


13.- Yuri Jhonathan Sánchez Sandoval;


14.-Bolívar Siguenza Mendieta;


15.- Wilson Fernando Zambrano Vintimilla;